

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas veintiséis minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA:** la compañía Esboly S.A., representada por el abogado Carlos Andrade Flores, según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones; y, la compañía Tutex S.A., representada por la señorita Martha Rivadeneira Plúas, según carta poder que exhibe, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2019.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas veintiséis minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA:** la compañía Esboly S.A., representada por el abogado Carlos Andrade Flores, según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones; y, la compañía Tutex S.A., representada por la señorita Martha Rivadeneira Plúas, según carta poder que exhibe, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2019.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA, CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

- a) Esboly S.A., representada por el abogado Carlos Andrade Flores, según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones y con derecho a 64.999 votos; y,
- b) Tutex S.A., representada por la señorita Martha Rivadeneira Plúas, propietaria de una (1) acción y con derecho a 1 voto.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA